

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática, OFICIAL SUPERIOR DE SEXTA : En reemplazo del señor Carlos Alejandro Alvarez que fue promovido, a la actual auxiliar principal señorita MARCELA ALEJANDRA SANCHEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION